

Latacunga, 25 de abril de 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A.

Presente,

En mi calidad de comisario de vuestra empresa, a continuación les presento mi informe respecto al Ejercicio Económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019; en los siguientes términos:

- a. La Administración de SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A., ha sido llevada ajustada a las normas de buena y eficiente administración por parte de su Gerente el señor Patricio Alberto Iturralde Suarez, así también se ha cumplido con las normas y disposiciones legales en vigencia, reglamentos, estatutos y disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista.
- b. La contabilidad de la empresa ha sido correctamente llevada, observando las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, las Normas NEC de contabilidad y las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF's.
- c. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados presentados al 31 de diciembre de 2019, se ajustan a la realidad económica y financiera de empresa.
- d. En materia tributaria, la empresa ha cumplido oportuna y eficientemente con todas y cada una de las obligaciones, encontrándose al dia en la presentación y pago de las declaraciones tributarias fiscales, municipales y ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



carlos

Lic. Carlos A. Zamora Cedeño
COMISARIO